

Guatemala, 31 de mayo de 2,017.

Señor

Licenciado

MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO.

Viceministro de Cultura.

Su Despacho.

Estimado Sr. Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de las actividades mensuales, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1137-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 25-2017, correspondiente al período del 1 de mayo al 31 de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 273 serie B, de la manera siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar legalmente al Ministerio de Cultura y Deportes, incluyendo al Despacho Superior y al Viceministerio de Cultura, en la Dirección y Procuración profesional en el planteamiento o defensa de acciones constitucionales de amparo o inconstitucionalidades a plantear por el Ministerio de Cultura y Deportes, o que fueren planteados por los trabajadores, o los sindicatos derivados de conflictos individuales o

colectivos de trabajo. Así como en distintos conflictos individuales o colectivos de naturaleza laboral.

- Asesorar previa programación, cuando sea necesario, para coordinar y asesorar personalmente al señor Ministro de Cultura y Deportes, y a personal de recursos humanos de conflictos individuales y colectivos laborales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se apoyó al Ministerio de Cultura y Deportes en la defensa de acciones constitucionales de Amparo, así como en conflictos individuales y colectivos de naturaleza laboral, como presentación de memoriales contentivos de recurso de ampliación en la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y, de admisión de medios de prueba en el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Faltas laborales.
- Se asesoró, previa programación, personalmente al señor Ministro de Cultura y Deportes sobre asuntos legales en materia de conflictos individuales y colectivos de trabajo.

Sin otro particular, me suscribo de usted,
deferentemente,



M.A. JUAN CARLOS PINILLOS GARCÍA.

Vo.Bo



Licda. Silvia Carolina Castillo Perdomo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes